

“La extensión tiene una impronta difícil de apresar e institucionalizar”

Conversación entre Silvia Ávila y Liliana Pereyra, extensionistas, docentes e investigadoras de la FFyH

“Conversaciones” es una nueva sección de la revista, destinada a la difusión de reflexiones y debates en torno a la función extensionista en la universidad. En este espacio se hacen visibles los intercambios de ideas entre diferentes actores/as que, desde sus recorridos territoriales y/o académicos, piensan y discuten los sentidos de la extensión universitaria.

Para inaugurar este apartado se reunieron Silvia Ávila y Liliana Pereyra, quienes se han desempeñado como secretarías de Extensión de la Facultad y además son docentes en las carreras de Ciencias de la Educación e Historia respectivamente. En este diálogo, las referentes extensionistas recorren los distintos momentos y posicionamientos con respecto a esta función, tanto en la Facultad de Filosofía y Humanidades como en la Universidad Nacional de Córdoba.

A través de este repaso, hacen foco en el tema convocante de esta edición de la *Revista e+e*, que es la *Curricularización de la extensión universitaria* atravesada por dos ejes: la jerarquización que –en palabras de Liliana Pereyra– “se ha trabajado laboriosamente en los últimos doce o trece años” y la integralidad de las funciones universitarias: docencia, investigación y extensión.

En esta dirección, Ávila y Pereyra coinciden en que dentro de la Facultad de Filosofía y Humanidades la extensión universitaria es una función muy positivamente valorada, tanto a nivel institucional como individual. Tal reconocimiento –explican– es fruto de la historia que la Facultad tiene en la disputa de sentidos en torno a una función universitaria muchas veces relegada y, de posicionamientos que en numerosas ocasiones han significado luchas duras.

Ambas consideran que dar este paso hacia la curricularización se debe a que desde la FFyH se han construido y madurado una serie de caminos en el modo de concebir los espacios formativos en la universidad: “Curricularizar es hacer entrar al espacio de los conocimientos legitimados algo que está ligado a otros actores, a otras palabras y a otros problemas que no tienen la misma historia académica que la que se construye dentro de la universidad. La extensión tiene una impronta difícil de apresar y de institucionalizar porque siempre hay otro afuera que interpela las lógicas y zarandea el formato académico”, manifiesta Ávila.

Para explicar desde qué encuadre se piensa la curricularización de la extensión en la FFyH, Liliana Pereyra recupera el Foro de Extensión “*Repensando el compromiso de la Universidad Pública*”, realizado en agosto de 2003, cuando –según recuerda– “en una actitud activista se despejó un campo donde se le pueden poner palabras a qué tipo de extensión es la que nos interesa”.

En este sentido, sostiene que hay una cuestión fundamental a tener en cuenta y es la necesidad de poner en juego el conocimiento que se produce en la universidad: “Es muy interesante ver qué pasa cuando llevamos lo que estamos estudiando en el aula a situaciones concretas. Creo que el punto es ver cómo se habita el concepto de diálogo de saberes, porque eso nos diferencia de otras formas posibles de pensar la curricularización de la extensión”, asegura.

En relación a la articulación entre la docencia, la investigación y la extensión, definida como integralidad de funciones, es sumamente importante el rol de los y las estudiantes en la demanda por realizar experiencias en territorio que permitan poner en diálogo los saberes universitarios con los de otros actores de la sociedad.

En esta línea Liliana recuerda el proyecto de Prácticas Sociocomunitarias propuesto por una agrupación estudiantil durante su primer período como secretaria de Extensión: “El proceso interno que se hace dentro de la Facultad para apropiarse de esta iniciativa que surge del claustro estudiantil significó un largo camino de discusiones, reflexiones y aportes que vinieron desde las escuelas, desde las carreras y desde las secretarías. De hecho, que el proyecto de Prácticas Sociocomunitarias llegue al Consejo Directivo fue el producto de un recorrido artesanal de consenso y construcción política”, relata.

Del mismo modo que Pereyra, Silvia Ávila hace hincapié en el papel de los y las estudiantes en el proceso de institucionalización de las Prácticas Sociocomunitarias y repara en la doble mirada del claustro hacia este espacio formativo novedoso. En ese sentido, la docente hace referencia al lugar central que ocupan los y las estudiantes organizados, politizados, proponiendo y llevando adelante el proyecto, pero también le interesa pensar en el interés de los y las estudiantes cuando se les propone cursar materias y/o seminarios en un formato que excede el espacio del aula y que está atravesado por lógicas muy distintas a las habituales.

Por otra parte, Ávila pone el acento en la complejidad que implica la modalidad de Práctica Sociocomunitaria para el equipo docente: “Ir con estudiantes a hacer intervención en territorio implica resolver cuestiones que no sólo tienen que ver con los saberes y conocimientos, sino también con la modalidad del cursado, la acreditación y también con los vínculos y compromisos que se establecen en la comunidad con la que se trabaja”, concluye.

Accedé a la entrevista completa haciendo clic sobre la imagen o copiando y pegando la siguiente dirección url en tu navegador

<https://www.youtube.com/watch?v=XbQxuso21yE>

